INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

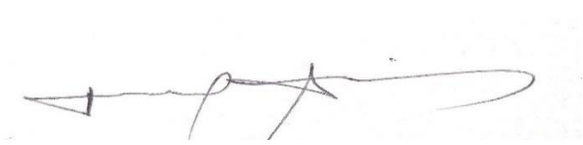
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL *(únicamente dejar la modalidad de contrato que aplique)*										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME							**13**	**12**	**2022**	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 2 de DICIEMBRE de 2022 hasta el 31de DICIEMBRE de 2022.									
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES									
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	**CD-DP-2040-2022**									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HERNANDO LUIS AMARIS ESQUIVIA									
C.C. o N.I.T	C.C. 78.733.705									
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO	**SI**		**N/A**		**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**		**02**	**12**	**2022**	
FECHA DE INICIO	02	12	2022	**FECHA DE TERMINACIÓN**			**31**	**12**	**2023**	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 60.015.189,00			**FORMA DE PAGO**	Mensual					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	SIIF No.163922 del 13-09-2022			**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**						
Supervisión o Interventor										
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR	TEDDY ENRIQUE LLANOS SARMIENTO									
CARGO	Profesional Administrativo y de Gestión Grado 19									

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$ 230.900
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$ 295.500
Pago aporte de ARL obligatorio.	$ 9.700
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	*CUMPLIDO*
Obligaciones del Contratista	

Obligaciones	Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos
1. Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin.	En apoyo al turno de Uri del día 6 de diciembre de 2022, estuvo el suscrito a disposición para ejercer el rol de ley 1826/17 para traslado de escrito de acusación con citación. -
2. constituir y publicar en la plataforma del Secop II la garantía única exigida en el contrato.	El día 10 de diciembre de 2022, estuvo el suscrito realizando el turno defensoría en la Uri de la ciudad de Barranquilla ejerciendo el rol de Preliminar sin Capturados
3. cumplir a cabalidad el objeto del contrato de acuerdo con los términos y condiciones pactadas.	El día 6 de diciembre de 2022, estuve a disposición del Juzgado Quinto Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de la ciudad de Barranquilla, para actuar en la audiencia concentrada en contra Hassler Roca Escobar, la cual no se realizó debido a que la defensa contractual de otro procesado dentro del mismo asunto, solicitó aplazamiento con el propósito de celebrar un preacuerdo con la fiscalía. A la fecha el juzgado de conocimiento no me ha enviado el acta correspondiente.
4. enviar y publicar en la plataforma del Secop II el informe de contratista y los documentos requeridos.	El día 7 de diciembre de 2022, a la 1:30 pm estuve disponible ante el Juzgado Cuarto Penal del Circuito para la realización de la audiencia de lectura de auto de segunda instancia dentro del proceso adelantado contra Johan Andrés González Hernández.
5. Enviar mensualmente a través de la plataforma del Secop II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por esl supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	El día 9 de diciembre de 2022, a las 8:30 am, actué ante el Juzgado Cuarto Penal Municipal de Barranquilla como abogado defensor de la procesada Nolfa Esther Benítez Peinado, en audiencia concentrada que terminó con preclusión de la investigación.
6. Publicar en la plataforma de Secop II el informe final de las actividades ejecutadas.	
7. Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	
8.Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORIA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que sean asignados en el marco del objeto pactado.	
9. Portar en un lugar visible, el carnet que le haya suministrado y que lo acredite como DEFENSOR PUBLICO, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	
10. Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	
OBSERVACIONES	

N/A: No aplica.

Anexos: *A la presente se anexan planilla pagada de seguridad social del periodo de diciembre de 2022.*



HERNANDO LUIS AMARIS ESQUIVIA
CC. 78.733.705